



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0003047/2010 por el cual el Ing. Gerald PIRARD eleva el informe presentado por el Profesor Plenario Ing. Julio MASSA, de las actividades realizadas en el quinquenio 2005-2010; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del H. Consejo Superior Nº 572/1999 fue designado Profesor Titular Plenario;

Lo establecido en el Art. 67 de los Estatutos de la Universidad ;

Que del mencionado informe surge las numerosas e importantes actividades desarrolladas durante ese período en cuanto a actividades de docencia, participación en Proyectos de Investigación acreditados, Publicaciones, Formación de Recursos Humanos, Co Director de Becarios, entre otras;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Informe presentado por el Ing. Julio MASSA (Leg.13181), en el quinquenio 2005-2010, como Profesor Titular Plenario de esta Facultad.

Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su conocimiento.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado,  
Comuníquese al Departamento Estructuras y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.  
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 90 -H.C.D.-2010

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N

REVISADO
MBL
<i>[Firma]</i>
ÁREA OPERATIVA